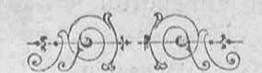


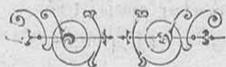


«Biblioteca Pública».

MAHÓN.

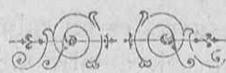


Precio de suscripción
0'50 pesetas
al mes.

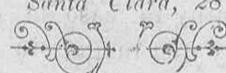


EL VIGÍA CATÓLICO

DE CIUADADELA
CON CENSURA ECLESIASTICA



Anuncios y remitidos
Precios convencionales
Pago adelantado
Administración
Santa Clara, 28



HABLEMOS DE MASONERIA

II.

La masonería tiende á destruir la Iglesia. ¿Quién puede dudarlo? No importa que se presente con el simpático disfraz de sociedad benéfica para coger más fácilmente en las redes de las logias á los tontos é incautos, no importa tampoco que tremole la bandera con el pomposo lema de *libertad, igualdad y fraternidad*, palabras abiertamente opuestas á sus obras y aspiraciones; no importa todo eso, pues no son más que externas apariencias con las cuales quiere encubrir el odio que entraña contra Cristo y su Iglesia, porque su fin principal no es otro que destruir la sociedad cristiana, para fundar sobre sus ruinas si posible fuera, otra sociedad basada en los detestables principios del naturalismo y racionalismo como dice el inmortal León XIII en su enciclica *Humanum genus*.

Declaradamente hostil á la Iglesia aparece ya en su nacimiento, porque prescindiendo de inverosímiles fábulas que la remontan á tiempos inmemoriales, debe decirse que trae su origen histórico de la herejía de los albigenses ó socinianos, si bien su doctrina está íntimamente enlazada con los errores maniqueos, y como toda herejía es enemiga declarada de Iglesia, también la masonería nace como tal, peor todavía que las sectas que la parieron y así nada tiene de extraño el que no dé ni pueda dar frutos buenos, porque por su propia naturaleza es árbol malo.

Si atendemos á la doctrina masónica, veremos como es diametralmente opuesta á las enseñanzas de la Iglesia, lo cual prueba una vez más que el fin de esa maldita secta no es otro que luchar á brazo partido con la esposa del Cordero sin mancilla.

El primer dogma masónico establece la libertad de cultos. Para la masonería todas las religiones son iguales y todos los hombres cualesquiera sean sus creencias son igualmente estimables. Pero, en la práctica desmienten esa teoría, no observan los masones su doctrina en ese punto pues solamente á la religión Católica persiguen, dejando en paz á todas las demás sectas falsamente llamadas religiones, las cuales si algo de bueno tienen, á la religión católica lo deben, puesto que de ella lo han tomado, imitando al grajo de la fábula que se vestía de plumas ajenas. Todos los hombres son para ella igual-

mente estimables, menos los que profesan la verdadera religión. Con ese su proceder tan inconsecuente demuestran bien á las claras, que aunque forzosamente, reconocen sin embargo, que la religión católica es la única verdadera y que únicamente los católicos estamos en posesión de la verdad en materia de religión.

Si no tener ojos de lince puede cualquiera ver que el tan impio como absurdo principio de la libertad de cultos, va derechamente contra la Iglesia, porque una vez admitido que todas las religiones son iguales debe en consecuencia deducirse que todas son igualmente falsas incluso la religión católica, por la sencilla razón de que la verdad es una é indivisible, no admitiendo por lo tanto, pacto alguno con el error.

Mas, no se contenta la masonería con borrar de los hombres la idea de Dios, no quiere también como sociedad revolucionaria y demoleadora que es, extinguir la idea de patria. Intenta formar de los hombres una sola familia, acabando así con la división del género humano en razas y naciones y para conseguir esto nada más á propósito que infiltrar el espíritu de rebeldía contra los reyes ó jefes de las naciones, presentándolos como crueles tiranos, que no hacen ni desean otra otra que oprimir á los que bajo su yugo tienen sujetos.

Pero, no paran aquí las enseñanzas masónicas, necesita también acabar con la familia y á tal extremo llega su acción en este punto que tiene por inválidos los sacramentos del bautismo y matrimonio cristianos, admitiendo tan solo las sacrílegas parodias que de ellos hace en sus logias. ¿No es esto ir contra la Iglesia?

La soberanía de la razón constituye otro de sus principales dogmas, y el asesinato es uno de tantos medios de que se vale para realizar sus inhumanos propósitos. Haciendo caso omiso de varios simbolismos y otras cosas no simbolizadas de las cuales ni siquiera estará enterado el vulgo masónico, porque cuidan muy bien los *venerables y maestros* de proporcionar á su clientela el veneno de tal doctrina en pequeñas dosis, ó sea por *grados*, puede ya colegir si tiende ó no la masonería á destruir la Iglesia hasta sepultada para siempre, porque cree todavía ser esto posible.

Para lograr una completa destrucción los masones semejantes á los topes van abriendo subterráneos, con el fin de roer las raíces del árbol social, al propio tiempo que minar los cimientos del edificio

cristiano. Conseguirán quizás lo primero, en mayor ó menor escala, pero desconfien de lo segundo, porque por más que se esfuerzen no lograrán hacer bambolear siquiera á esa sociedad divina fundada sobre la piedra angular Cristo Jesús, antes al contrario, se les caerán los dientes de tanto roer y no habrán conseguido más que convencerse de su propia insuficiencia y temeraria osadía, al pretender quebrantar esa roca inquebrantable.

Finalmente, no necesito alegar citas de escritores católicos, ni aducir testimonios de historiadores imparciales, como tampoco apoyarme en los anatemas que desde el Vaticano ha lanzado el Vicario de Cristo, porque claramente y sin ambages enseña el grado 33 de la masonería escocesa que los tres enemigos contra quienes tiene que luchar la secta son la ley, la propiedad y la religión. He aquí pues á la Religión, constituida el blanco al que dirige sus tiros ese poder tenebroso. Podrá tener otros fines particulares por cuanto son medios para llevar á cabo su fin principal.

¿No basta lo dicho hasta aquí para demostrar el fin que se ha propuesto la masonería? Oigamos á un masón francés que dejándose de celages confiesa esta verdad cuando dice: «es preciso hacer trizas á la Iglesia. No reconozca ya el hombre el poder de la religión y deje de inclinarse ante la soberanía de la Iglesia». Mas claro, agua. Razón tenía pues otro masoncillo al decir que entre la masonería y el catolicismo media un abismo porque efectivamente es así, y hasta me atrevo á decir sin temor de equivocarme, que tan profundo abismo como es el que separa esta sociedad infernal de la sociedad cristiana, tarde ó temprano ha de ser tumba del cadáver masónico.

SÉVILLO.

EL COLMO DE LA FRESCURA

«Le Radical», de París, viene echando bombas contra Su Santidad Pío X. «El Papa—dice—no pierde ocasión para desagradar á Francia, ahora acaba de insultarnos nuevamente.»

Y ¿saben nuestros lectores cual es el nuevo insulto del venerable y bondadosísimo Pío X á Francia?

Pues el hecho de haberse ausentado de Madrid el Nuncio Mons. Rinaldini.

Desconocemos el motivo de la ausencia de Mons. Rinaldini de Madrid; pero sea

Gaceta.

el que fuere, es un colmo de frescura, por no calificarlo de otro modo, que los anticlericales franceses consideren que el Nuncio de Su Santidad debe agasajar á un jefe de Estado que estuvo en Roma, sin hacer ningún caso de que allí residía el Papa, y que luego, sin razón ni pretexto alguno, ha roto violentamente toda relación oficial con la Santa Sede.

BOLETIN RELIGIOSO

- Domingo, 4.—**Santos** Andrés Corsino, abogado de incurables, José de Leonisa, confesor y Gilberto.
- Lunes, 5.—**Santas** Agueda y Calamanda, vírgenes y San Albino.
- Martes, 6.—**Santa** Dorotea y Santos Saturnino y Teófilo.
- Miércoles, 7.—**Santos** Romualdo, abad y Elcardo rey y Moisés y Juliana, vírgen.

Cultos.

Domingo, 4.—**La Misa** y oficio divino son de San Andrés cortino, obispo y confesor con rito doble color blanco, haciendo conmemoración de la Dominica 5.^a despues de Epifanía y de la octava.

En la Catedral, Homilia por el Rdo. D. Rafael Mascaró, Vicario.

En San Francisco, Homilia por el Rdo. señor Ecónomo.

Continúa en la misma la exposición diaria del Santísimo desde las 5 de la tarde hasta las 6 y media. Los días festivos se reserva á las 7.

En San Agustín, los Asociados al Apostolado de la Oración tienen la Misa de comunión á las 7 y media. A las 10 fiesta votiva en honor de Nuestra Señora de la Correa con sermón por el Rvdo. D. Jerónimo Florit, Pbro. A las 2 y media de la tarde con exposición del Santísimo, rezo del Santo Rosario, ejercicio mensual y plática por el M.ltre. Dr. D. José Febrer, Doctoral.

Lunes, 5.—**La Misa** y oficio divino son de Santa Agueda, vírgen y mártir, con rito doble color encarnado.

Martes, 6.—**La Misa** y oficio divino son de San Francisco de Sales, obispo, confesor y doctor, con rito doble color blanco.

Miércoles, 7.—**La Misa** y oficio divino son de San Romualdo, abad con rito doble color blanco.

APOSTOLADO DE LA GRACION
INTENCION GENERAL PARA FEBRERO
Las madres cristianas.

Oracion cotidiana para este mes.

Oh Jesus mio! por medio del Corazón Inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon. Os las ofrezco, en especial, para que las madres cumplan su deber con heroísmo cristiano.

RESOLUCION APOSTOLICA

Rogar por las madres, para que sean verdaderamente cristianas.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Febrero de 1906 y días en que los celadores y celadoras pueden ganar indulgencia plenaria, con las condiciones ordinarias.

Día 1.^o, San Ignacio Mártir.

" 13, Santa Catalina de Ricciis.

Recomendaciones señaladas para el mes de Febrero de 1906.

1.^a La acción católica.

2.^a Los Celadores y Celadoras de esie Centro del Apostolado.

3.^a Las Necesidades especiales de Menorea.

4.^a Varias necesidades particulares y acción de gracias al Sagrado Corazón de Jesús por beneficios obtenidos.

R. I. P.

Se recomienda especialmente á los miembros del Apostolado la aplicación de sufragios por el alma de un asociado y las de cuatro asociadas, que fallecieron durante el mes de Enero.

La Catedral á su Patrona.—Muy lucidas han resultado las funciones religiosas con que la S. I. Catedral han solemnizado la festividad de su Augusta Titular, la Santísima Virgen Maria, en el adorable misterio de su Purificación. En la tarde de la vigilia cantáronse muy solemnes vísperas y al toque de Oración comenzóse el canto de Matines y Laudes, habiéndose ejecutado por la Capilla de música un precioso *Benedictus*, alternando con el Coro. El día de la Purificación, el Excmo. y Rdmo. Sr. Obispo ofició de Pontifical en la ceremonia de la bendición y distribución de los Cirios y en la Procesión de rúbrica. Acto seguido cantóse solemnisima Misa Mayor, estando el santo templo profusa y espléndidamente iluminado. Ocupó el púlpito el M. I. Sr. Lic. D. Pedro Moll, Canónigo Magistral. La Capilla de música ejecutó una Misa, composición de D. Damián Andreu, Pbro., y en el Ofertorio, un adecuado Motete. Asistió á tan solemne fiesta, la M. I. Corporación Municipal. Muchos fueron los fieles que acudieron á la celebración de la festividad, que terminó por la tarde, con el canto solemne de segundas Vísperas.

La Virgen titular bendiga á todos los que se han esmerado en obsequiarla.

Cultos religiosos.—Las iglesias de la Enseñanza y Hermanas Carmelitas han celebrado hoy las fiestas de la B. Juana de Lestonnac y S. Blás, respectivamente. En la iglesia de la Enseñanza, ha celebrado misa de comunión con plática preparatoria, el M. I. Sr. Canónigo Doctoral. En la misa solemne ha predicado el sermón de la gloriosa Fundadora, el Rdo. Dr. D. Miguel Dalmedo, Pbro., Profesor del Seminario. Han resultado muy solemnes todos los cultos con que las Religiosas de la Enseñanza han obsequiado á su bendita Madre, la B. Juana de Lestonnac.

En la iglesia de H. H. Carmelitas, previa Novena de preparación, se ha celebrado hoy solemne fiesta en honor de S. Blás, cuyo panegirico ha pronunciado el Señor Capellán de la Comunidad, Rdo. D. José Franco, Pbro. Felizmente tiene aquí ya muchos devotos el glorioso Obispo y mártir S. Blás, abogado especial en las enfermedades de la garganta.

Colación y toma de posesión.—Con las formalidades de costumbre se ha dado hoy al Rdo. D. Miguel Sintés, Pbro., colación y posesión de su nuevo Beneficio, quedando, en su consecuencia, vacante el de Organista de esta Santa Iglesia Catedral, cuya plaza ha desempeñado por espacio de muchos años nuestro apreciable amigo.

Séale parabien.

Autorizaciones.—Por Real orden han sido autorizados los Ayuntamientos de Alayor, Mercadal y Ferrerías para establecer arbitrios extraordinarios para con ellos cubrir el déficit de sus presupuestos del corriente año.

Mallorca

Palma.—Por la policia fueron embarcados para Barcelona algunos gitanos que desde hacia mucho tiempo pululaban por esta isla.

—En Felanitx se paga el almendrón á 77'00 pesetas quintal.

—El número de atacados de viruela ascienden á 51.

—La Real Academia de Medicina y Cirugía ha celebrado su sesión inangural.

Presidió el acto el Sr. Gobernador civil teniendo á su lado al Sr. Alcalde y al presidente de dicha academia Sr. Escalas.

La concurrencia fué numerosa.

El distinguido medico Sr. Magal llevó un extenso discurso sobre este tema: Profilaxis general antiinfecciosa.

—En la casa llamada *Can lata*, del caserío del *Pla de San Jordi* se ha cometido un robo llevandose los ladrones 79'50 pesetas que se hallaban guardados en el interior de una cómoda.

DESDE BARCELONA

Despues de una regular interrupción en mi correspondencia semanal, por motivos muy agenos á mi voluntad, emprendo de nuevo la tarea que me está encomendada y á la cual con verdadero entusiasmo me dedico.

Debo ocuparme en la presente semana de un asunto de importancia que á pesar del tiempo trascurrido y de las circunstancias porque ha atravesado, tenemos que confesar con honda tristeza que *aun colea*. Y este asunto no es otro que el que se refiere á los sucesos ocurridos en Barcelona cuando *el asunto militarista* y el llamado separatismo catalán.

Muchos son los periódicos catalanistas que desde aquellos sucesos se han visto privados de salir á la luz pública, y entre ellos podemos citar al popular y humorístico «Cu-cut» y á la valiente á la par que atrevida «Tralla».

El duque de Bivona con el noble deseo de estirpar de raíz el mal que tanto preocupa á nuestros gobernantes, persigue de continuo y en todas partes en donde se halle, cuanto á catalanismo huele.

No se ha prohibido tan sólo que se canten por nuestras calles y plazas «Los segadores» sino que se ha hecho una minuciosa y ridicula inspección en la mayoría de las canciones catalanas que estaban en boga en nuestra ciudad y suprimiendo en ellas, ó sustituyendo por otras, cuantas palabras tuvieran un significado más ó menos sospechoso.

Se dice, con bastante insistencia, á pesar de haberlo desmentido el señor gobernador civil, que el Emperador de Alemania, coronel honorario del regimiento de dragones de Numancia, ha pedido al consul alemán en esta plaza, detallada explicación de los sucesos acaecidos en Barcelona y que, particularmente, procurara enterarse de la actitud que habían adoptado en estos sucesos los jefes y oficiales del regimiento del cual es él coronel honorario. Nada en concreto se sabe pero no falta quien hace sabrosos comentarios con relación á ello.

Se comenta vivamente el rumor que ha corrido estos últimos días segun el cual se afirmaba que el Gobierno había dado órdenes para que cuantos soldados catalanes hubiera en esta region, fuesen trasladados ahora y en lo sucesivo á las demás regiones españolas.

La detención del acaudalado señor Güeli por supuestos ataques al senador señor Ferrer y Vidal con motivo de los *célebres*

sucesos, ha venido ha empeorar la situación crítica porque atravesamos, situación cuya causa no desconocemos, cuyas consecuencias tocamos diariamente y cuyo fin ignoramos por completo aunque auguramos será funesto para todos.

EL CORRESPONSAL.

Barcelona, Enero, 1906.

Telegramas.

Madrid, 29.—Se asegure que durante el próximo mes de Febrero el rey de Inglaterra Eduardo VII, visitará esta Corte.

Dícese que llegará á Madrid el día 27 del citado mes.

En Alcoy han ocurrido desórdenes con motivo de haberse publicado en un periódico de aquella localidad un artículo que los militares consideran injurioso para el ejército.

Las últimas noticias recibidas de aquella población dicen que se ha restablecido allí completamente la tranquilidad.

Telegramas recibidos de Toledo dan cuenta de haber volcado en aquella ciudad un ómnibus, que conducía á treinta y cuatro expedicionarios.

Ocho de éstos resultaron gravemente heridos.

Los restantes han resultado con contusiones.

San Sebastian.—Se asegura que ha sido ya concertada la boda entre don Alfonso XIII y la Princesa de Battenberg.

Oficialmente, en pero, nada se sabe todavía.

Madrid, 30.—Dicen de Alcoy que la autoridad militar ha abierto la correspondiente su-

maria para depurar la participación que los militares tuvieron en los sucesos desarrollados allí.

El diputado señor Poveda, que deseara interpelar al Gobierno sobre lo ocurrido en Alcoy, ha retirado la interpelación.

En Copenhague ha fallecido el rey de Dinamarca, Cristian IX.

Ha muerto á la edad de ochenta y ocho años.

La Corte de Dinamarca ha comunicado á la de España, por telégrafo, el fallecimiento de dicho soberano.

Anúnciase oficialmente la existencia de la peste bubónica en toda Persia, donde se ha desarrollado desde el mes de diciembre.

Actualmente ocurren 300 defunciones diarias.

Ultimamente se ha propagado al Arganistan.

Comunican de Alcoy que en toda la ciudad reina completa tranquilidad.

Sin embargo créese que los sucesos han revestido bastante gravedad y que las autoridades han puesto cuidado en ocultarla.

Conversando ayer con el Ministro de la Gobernación Sr. Conde de Romanones, éste nos ha dicho que la actitud que han mantenido los oficiales fué correcta.

Ha dicho que los oficiales no hicieron otra cosa que defenderse de los insultos groseros y de las incalificables injurias que les lanzara el periódico anarquista «La Humanidad».

Añade que este ha venido publicando artículos en los que se llamaba á los militares fieras, y otros epítetos que no pueden ser telegrafados.

Comunican de Melilla que se ha desencadenado un furioso temporal sobre aquella costa, y sobre la en que está emplazada la factoría de Mar Chica.

El buque «Eider» que es propiedad de la factoría estrellóse contra la restinga.

De los tripulantes que montaban el buque ocho perecieron ahogados.

Entre éstos figura el capitán del mismo.

Madrid, 31.—El Consejo de Guerra formado para fallar la sumaria instruida contra el comandante del crucero «Cardenal Cisneros» con motivo de la catastrophe ocurrida á este buque, ha dictado sentencia por la que se condena al citado comandante. Sr. Díaz Iglesia, á la suspensión de sueldo y empleo por espacio de un año.

Comunican de Copenhague que ayer á las doce tuvo lugar la proclamación del nuevo rey de Dinamarca, que ha tomado el nombre de Federico VIII.

La proclamación se hizo con gran solemnidad.

Madrid, 1.—Dícese haberse concertado el matrimonio de D. Jaime de Borbon con la Duquesa de Alba. Esta noticia no ha sido todavía confirmada.

El Rey desde Biarritz regresó á San Sebastian.

Ignórase todavía la fecha en que D. Alfonso XIII regresará á Madrid.

En la sesión del Senado verificada ayer el senador por Mallorca Sr. Martinez Rosich solicitó se extienda á Baleares el servicio de paquetes postales.

El Ministro de la guerra general Luque ha reunido á los generales senadores, conferenciando con ellos respecto de la cuestion de jurisdicciones, predominando las tendencias conciliadoras.

Créese que se adoptará una fórmula de transacción que será aceptada por la comisión parlamentaria que entiende en el asunto.



EL RVDO. LIC. DON

BARTOLOMÉ MOLL REXACH

PRESBITERO

BENEFICIADO DEL CONCORDATO DE LA SANTA IGLESIA CATEDRAL DE MENORCA

Falleció el día 14 de Diciembre de 1905

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

Q. E. P. D.

El próximo lunes, día 5 de los corrientes, se celebrará, en sufragio del alma del finado, solemne funeral, en la parroquial iglesia de Nuestra Señora del Rosario, á las 10 y media de la mañana.

La Capilla de música de esta Santa Iglesia Catedral, de la que fué miembro el difunto, en unión de su familia, suplican á sus amigos y conocidos tengan la caridad de asistir á dichas exequias.

Ciudadela, 3 de Febrero de 1906.

Sección de noticias

ROMA

Dentro de dos años, si Dios le concede vida, el 1908 celebrará S. S. Pío X el quincuagésimo aniversario de su primeramisa.

A este efecto y para que revistan los actos la solemnidad que en 1888, tuvieron, el Comité internacional establecido en Bolonia se ocupa en redactar el programa de las fiestas, haciendo un llamamiento general á los católicos de todo el orbe, invitándonos á fin de que se repita más imponente y magestuoso si es posible el espectáculo admirable y consolador de los días de León XIII.

ESPAÑA

El Emmo. Sr. Cardenal Herrera, Arzobispo de Santiago, ha hecho un donativo verdaderamente espléndido al Manicomio de Conjo, en Santiago.

El donativo consiste en 250 acciones del Banco de España para sostener alienado con su producto.

El día de la dotación valían las acciones 524.000 pesetas.

La mayoría republicano-blasquista del Ayuntamiento de Valencia en la sesión última aprobó un dictamen presentado por la comisión de ferias y fiestas, destinando para el Carnaval 10.000 pesetas.

El concejal católico Sr. Lluch presentó una proposición, pidiendo que las 10.000 pesetas del Carnaval se destinen á aliviar la situación de los obreros.

Defendió esta proposición tan simpática su autor, diciendo que dos años que viene combatiendo el Carnaval por ser contrario á la marcha ordenada de la ciudad y de las buenas costumbres.

Recordó la aflictiva situación de la clase obrera, y excitó á los que se dicen sus defensores á demostrarlo con hechos y no con palabras.

Puesta á votación la referida proposición, los que se llaman defensores y protectores del obrero votaron por los festejos de Carnaval, que tantas inmundicias y crímenes llevan en sí, privando de ese remedio á los pobres obreros.

¡Una cosa es predicar y otra dar trigo.

VARIEDADES

¡Quién lo creyera! Nos hallamos amenazados de no tener más lapiceros.

No es la mina lo que falta. Es la madera con que se envuelve. Dicha madera se saca de un cedro rojo, cuya altura alcanza de 20 á 25 metros, lo que indica bastante bien que se necesitan muchos árboles para hacer muchos lapiceros.

La Florida, sobre todo, es la que los proporciona. Pero los cedros rojos se van haciendo raros. Se han hecho ya muchos lapiceros: y cada día va en aumento la necesidad de construir dichos artefactos.

ANUNCIOS

AL PÚBLICO

D. Gabriel Pons Fedelich tiene el gusto de ofrecer al público en general sus servicios como traginero, dando dos viajes semanales

á Mahón y vice-versa, saliendo de Ciudadela todos los lunes y jueves á las 10 de la mañana, llegando los martes y viernes.

Para encargos y demás dirigirse en Ciudadela calle de San Cristóbal, 35 y en Mahón calle Prieto Caules, 16.

PARA VENDER

Lo está un hortal situado en las inmediaciones del Camino Viejo de esta ciudad; contiene casita, pozo y árboles frutales.

Para informes dirigirse á esta imprenta.

PARA VENDER

Lo está un hortal sito en las inmediaciones del faro de este puerto; con casita y cisterna, lindante con otro de D. Antonio Moll Nin.

Informarán en esta imprenta.

AL PÚBLICO

El barbero D. Francisco Pons tiene el honor de ofrecer á este respetable público sus servicios en la barbería de la Viuda de D. Nicolás Comella, calle de José M.^a Quadra do n.º 15.

LA REALIDAD

SOCIEDAD ANÓNIMA DE CRÉDITO Y SEGUROS

DOMICILIADA EN MADRID

Ramo de Vida, Rentas Vitalicias, Contra Incendios y Pedrisco.

Representante en Menorca: José M.^a Barceló.

HOTEL DEL UNIVERSO

VIUDA DE J. SERRA

PLAZA PALACIO, 3.—BARCELONA

Restaurant á la carta. Mesas particulares. Servicios á todas horas. Saloncitos para familias. Hospedaje desde 5 pesetas.

Este Hotel está situado en uno de los sitios más agradables y concurridos de la capital, el más próximo de las compañías de navegación. Aduana, Bolsa, Muelles, Gobernación y Ferrocarriles de Francia, Valencia, Zaragoza y Madrid.

No confundir este Hotel con otros cuyos nombres son muy parecidos.

English spoken—Man spricht Deutsch. On parle Français. Si parla Italiano.



LA COLONIA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA ACCIDENTES
Fundada el año 1880 en Colonia (Alemania)

Capital social: 6.250.000 francos | Fondo de Garantía á fin de 1904: Más de 20.000.000 de francos
Indemnizaciones Pagadas hasta fines de 1904: Más de 25.560.000 francos

Representante Directo: José M.^a Barceló.

LA ESPERANZA

COMPañA ANÓNIMA DE SEGUROS Á PRIMA FIJA

ESTABLECIDA EN BARCELONA

Agente General en Baleares: José M.^a Barceló.

Almanaques de San Vicente de Paul

Se venden en casa de D. Juan Oliver.—Notario Quintana, á 0'30 uno.

RESEÑA HISTÓRICA

DEL ORATORIO DE

SAN FRANCISCO DE SALES

DE CIUDADELA

Obrita escrita por el Rdo. D. Franciseo Calafat, Pbro., en la que da detallada cuenta del mencionado Oratorio desde que lo fundó el Rdo. D. Federico Pareja, Pbro.

Véndese en el mencionado Oratorio, Calle de María Auxiliadora.

AVISO

En esta imprenta se hallan de venta, á precios sumamente económicos, toda clase de objetos de escritorio, estampas, cromos, macetas, flores artificiales, hojas sueltas de todas clases para la confección de ramos, juguetes para niños, felicitaciones de varias clases, etc., etc.

Además se encontrarán, entre otras, las siguientes obras:

LAS CUESTIONES DE VIDA Ó MUERTE, por el Rdo. P. A. Lefebvre, de la Compañía de Jesús, traducida al castellano por D. Francisco de P. Ribas y Servet, Pbro.—Precio, 1'00.

AVISOS ESPIRITUALES DE STA. MARÍA MAGDALENA DE PAZZI, por el R. Padre J. A. Solazzi, de la Compañía de Jesús, traducido por D. Aureliano Estany, Pbro.—Precio, 0'50.

DIARIO DE CELEBRACIONES DE MISAS; Sirve para 10 años.—Precio 1'00.

FLORES QUE NO SE MARCHITAN, por D.^a María de los Dolores del Pozo y de Mata, viuda de Saavedra; encuadernado en tela y planchas doradas.—Precio, 4'50.

NOVENA Á SAN EXPEDITO, abogado en casos urgentes.—Precio, 0'15.

RETIRO MENSUAL, por el M. R. P. Fidel de Alcira, menor capuchino, lector de teología y definidor de la provincia de Valencia.—Precio, 1'50.

DEVOCIONARIOS de varias clases y precios.